

Santa María - Del Oro

ASUNTO: INVITACIÓN

Santa María del Oro, Nayarit. A 27 DE OCTUBRE DE 2021

LUCIO ALBERTO GONZALEZ DIAZ EMILIO M. GONZALEZ NO. 16 COL. LAZARO CARDENAS, COMPOSTELA, NAY. PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO INVITO A USTED A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL CONTRATO DE OBRA RELATIVO A LOS TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.		
2021/M014-FIII- CONS 017-PR	TRUCCION DE CALLE A BASE LOCALIDAD DI	E DE EMPEDRADO AHOGADO E EL BURUATO	DEN LA \$200000.00
FECHA DE VENTAS DE LAS BASES	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA DE VISITA DE OBRA	FECHA Y HORA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE 27 DE OCTUBRE DE 2021 A 29 DE OCTUBRE DE 2021	\$ 0.99 (CERO PESOS 09/100 M.N.)	29 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:00:00 AM	29 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 10:00 a.m.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN
12 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00:00 AM	22 DE NOVIEMBRE DE 2021	22 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DÍAS
	<del>"</del>		<del></del>

ESTA OBRA SE ENCUENTRA INSERTA EN EL FONDO FONDO III, DE ACUERDO AL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUM 78 DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2021 Y AL OFICIO DE VALIDACIÓN NO. IMPLAN-SAMAO-FIII-017/21 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2021.

PARA LA INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL Y COPIA.

1. MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR

Recip Les con Los





 DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE REQUERIRÁ FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y SE OTORGARÁ UN ANTICIPO OPCIONAL DEL 50% (FIANZA DE POR MEDIO) Y LO SUBSECUENTE SE REALIZARÁN LOS PAGOS CONFORME AL AVANCE PRESENTADO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. (SE ANEXA CATÁLOGO DE CONCEPTOS), Y SE AMORTIZARA EL ANTICIPO ANTES MENCIONADO, SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN. AL FINALIZAR LOS TRABAJOS SE PRESENTARÁ FIANZA DE VICIOS OCULTOS POR EL 10% DEL TOTAL DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

NO SE PERMITIRÁ SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA DE ESTA LICITACIÓN.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA SERA LA SIGUIENTE:

- 1. CATALOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA DEPENDENCIA DEBIDAMENTE LLENADO CON NUMERO Y LETRA EN SUS PRECIOS UNITARIOS.
- TOTAL, DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

#### EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

- a) ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS LOS CUALES ESTARÁN REPRESENTADOS COMO PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO. DICHOS COSTOS SE DESGLOSARÁN EN LOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS CENTRALES, DE LA OBRA, SEGUROS Y FIANZAS, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.
- b) EL ANÁLISIS DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS; PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTE COSTO DEBERÁN CONSIDERARSE LOS GASTOS QUE REALIZARÁ EL LICITANTE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPO Y ESTIMACIONES QUE RECIBIRÁ, LA TASA DE INTERÉS QUE APLICARÁ, MANIFESTANDO UN INDICADOR ECONÓMICO RECONOCIDO OFICIALMENTE, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.
- c) EL CARGO POR UTILIDAD, SERÁ FIJADO POR EL LICITANTE MEDIANTE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO. DENTRO DE ESTE RUBRO, TAMBIÉN DEBERÁ INCLUIRSE LOS PORCENTAJES DE:
  - 1. EL PORCENTAJE DE I.S.R. (IMPUESTO SOBRE LA RENTA)
  - 2. LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOBRE LA UTILIDAD (P.T.U.).
- d) ANÁLISIS DEL COSTO HORARIO DE MAQUINARIA.
- e) ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL.





f) ANÁLISIS DETALLADO DE LOS PRECIOS UNITARIOS. SE DEBERÁN ANALIZAR LOS PRECIOS UNITARIOS POR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DEL CONCURSO (TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO). EN CADA UNO DE ESTOS ANÁLISIS, SE ANOTARÁ, DESPUÉS DE LA SUMA DEL COSTO DIRECTO, EL PORCENTAJE DE COSTO INDIRECTO, COSTO DE FINANCIAMIENTO, LA UTILIDAD. NO SE DEBERÁN INCLUIR CARGOS COMO RETENCIONES TALES COMO:

a. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

- b. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT. (LOS INCISOS & Y C DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS EN LA UTILIDAD)
- 3. PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS MENSUALES DE OBRA POR CONCEPTO QUE EL LICITANTE PROPONE PARA REALIZAR LA OBRA DEBERÁ ESTAR REPRESENTADO EN UN DIAGRAMA CONTEMPLANDO EL PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN. EN EL DIAGRAMA SE DEBERÁ INCLUÍR LA CANTIDAD DE OBRA, EROGACIÓN MENSUAL POR EJECUTAR, EN PESOS Y EN PORCENTAJE.
- 4. ESCRITO DONDE HAGA CONSTAR QUE HACE ENTREGA DE SU PROPUESTA.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNAN LAS CONDICIONES LEGALES, Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL AYUNTAMIENTO Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR

ARQ, INGRID ARCADIA FREGOSO

c.c.p. archivo





ASUNTO: INVITACIÓN

Santa Maria del Oro, Nayarit. A 27 DE OCTUBRE DE 2021

JOSE DE JESUS LOPEZ SANDOVAL PRIVADA NIÑOS HEROES S/N, SANTA MARIA DEL ORO, NAY PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO INVITO A USTED A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL CONTRATO DE OBRA RELATIVO A LOS TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.		CAPITAL MIN. CONTABLE		
2021/M014-Fili- CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA \$200000.00 017-PR LOCALIDAD DE EL BURUATO					
FECHA DE VENTAS DE LAS BASES	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA DE VISITA DE OBRA	FECHA Y HORA DE JUNTA DE ACLARACIONES		
DE 27 DE OCTUBRE DE 2021 A 29 DE OCTUBRE DE 2021	\$ 0.00 (CERO PESOS OQYIGO M.N.)	29 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:00:00 AM	29 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 10:00 a.m.		
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN		
12 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 16:00:00 AM	22 DE NOVIEMBRE DE 2021	22 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DÍAS		

ESTA OBRA SE ENCUENTRA INSERTA EN EL FONDO FONDO III, DE ACUERDO AL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUM 78 DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2021 Y AL OFICIO DE VALIDACIÓN NO. IMPLAN-SAMAO-FIII-017/21 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2021.

PARA LA INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL Y COPIA.

Tose de Tous Copez S'





- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR
- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE REQUERIRÁ FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y SE OTORGARÁ UN ANTICIPO OPCIONAL DEL 50% (FIANZA DE POR MEDIO) Y LO SUBSECUENTE SE REALIZARÁN LOS PAGOS CONFORME AL AVANCE PRESENTADO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. (SE ANEXA CATÁLOGO DE CONCEPTOS), Y SE AMORTIZARA EL ANTICIPO ANTES MENCIONADO, SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN. AL FINALIZAR LOS TRABAJOS SE PRESENTARÁ FIANZA DE VICIOS OCULTOS POR EL 10% DEL TOTAL DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

NO SE PERMITIRÁ SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA DE ESTA LICITACIÓN.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA SERA LA SIGUIENTE:

- 1. CATALOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA DEPENDENCIA DEBIDAMENTE LLENADO CON NUMERO Y LETRA EN SUS PRECIOS UNITARIOS.
- 2. TOTAL, DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

#### EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

- a) ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS LOS CUALES ESTARÁN REPRESENTADOS COMO PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO. DICHOS COSTOS SE DESGLOSARÁN EN LOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS CENTRALES, DE LA OBRA, SEGUROS Y FIANZAS, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.
- b) EL ANÁLISIS DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS; PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTE COSTO DEBERÁN CONSIDERARSE LOS GASTOS QUE REALIZARÁ EL LICITANTE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPO Y ESTIMACIONES QUE RECIBIRÁ, LA TASA DE INTERÉS QUE APLICARÁ, MANIFESTANDO UN INDICADOR ECONÓMICO RECONOCIDO OFICIALMENTE, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.
- c) EL CARGO POR UTILIDAD, SERÁ FIJADO POR EL LICITANTE MEDIANTE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO. DENTRO DE ESTE RUBRO, TAMBIÉN DEBERÁ INCLUIRSE LOS PORCENTAJES DE:
  - EL PORCENTAJE DE I.S.R. (IMPUESTO SOBRE LA RENTA)
  - LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOBRE LA UTILIDAD (P.T.U.).
- d) ANÁLISIS DEL COSTO HORARIO DE MAQUINARIA.



GOBIERNO MUNICIPAL Santa Maria Del Oro

2021-2024

e) ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL.

1) ANÁLISIS DETALLADO DE LOS PRECIOS UNITARIOS. SE DEBERÁN ANALIZAR LOS PRECIOS UNITARIOS POR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DEL CONCURSO (TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO). EN CADA UNO DE ESTOS ANÁLISIS, SE ANOTARÁ, DESPUÉS DE LA SUMA DEL COSTO DIRECTO, EL PORCENTAJE DE COSTO INDIRECTO, COSTO DE FINANCIAMIENTO, LA UTILIDAD. NO SE DEBERÁN INCLUIR CARGOS COMO RETENCIONES TALES COMO:

- a. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
- b. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT. (LOS INCISOS 6 Y C DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS EN LA UTILIDAD)
- 3. PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS MENSUALES DE OBRA POR CONCEPTO QUE EL LICITANTE PROPONE PARA REALIZAR LA OBRA DEBERÁ ESTAR REPRESENTADO EN UN DIAGRAMA CONTEMPLANDO EL PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN. EN EL DIAGRAMA SE DEBERÁ INCLUIR LA CANTIDAD DE OBRA, EROGACIÓN MENSUAL POR EJECUTAR, EN PESOS Y EN PORCENTAJE.
- 4. ESCRITO DONDE HAGA CONSTAR QUE HACE ENTREGA DE SU PROPUESTA.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNAN LAS CONDICIONES LEGALES, Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL AYUNTAMIENTO Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR

ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO

c.c.p. archivo

TERS LOPER 3



 $(\widehat{a})$ 

### H. XLII AYUNTAMENTO CONSTITUCIONAL

Santa María — Del Oro

ASUNTO: INVITACIÓN

Santa María del Oro, Nayarit. A 27 DE OCTUBRE DE 2021

ESTELA IBARRA MARTINEZ LUIS CASTILLO LEDON NO. 51 COL. GOBERNADORES PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO INVITO A USTED A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL CONTRATO DE OBRA RELATIVO A LOS TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓ DE LA	CAPITAL MIN. CONTABLE	
2021/M014-FBI- COI 017-PR	ISTRUCCION DE CALLE A BASE LOCALIDAD D	E DE EMPEDRADO AHOGADO E EL BURGATO	EN LA \$200000.00
FECHA DE VENTA DE LAS BASES	S COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA DE VISITA DE OBRA	FECHA Y HORA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE 27 DE OCTUBR DE 2021 A 29 DE OCTUBRE DE 202	GOTION SENL)	29 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:00:00 AM	29 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 10:00 a.m.
PRESENTACIÓN D PROPUESTAS	DE FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN
12 DE NOVIEMBR DE 2021 A LAS 10:00:00 AM	E 22 DE NOVÆMBRE DE 2021	22 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DÍAS

ESTA OBRA SE ENCUENTRA INSERTA EN EL FONDO FONDO III, DE ACUERDO AL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUM 78 DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2021 Y AL OFICIO DE VALIDACIÓN NO. IMPLAN-SAMAO-FIII-017/21 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2021.

PARA LA INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL Y COPIA.



 $(\cdot)$ 

# H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



- 1. MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR
- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE REQUERIRÁ FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y SE OTORGARÁ UN ANTICIPO OPCIONAL DEL 50% (FIANZA DE POR MEDIO) Y LO SUBSECUENTE SE REALIZARÁN LOS PAGOS CONFORME AL AVANCE PRESENTADO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. (SE ANEXA CATÁLOGO DE CONCEPTOS), Y SE AMORTIZARA EL ANTICIPO ANTES MENCIONADO, SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN. AL FINALIZAR LOS TRABAJOS SE PRESENTARÁ FIANZA DE VICIOS OCULTOS POR EL 10% DEL TOTAL DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

NO SE PERMITIRÁ SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA DE ESTA LICITACIÓN.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA SERA LA SIGUIENTE:

- 1. CATALOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA DEPENDENCIA DEBIDAMENTE LLENADO CON NUMERO Y LETRA EN SUS PRECIOS UNITARIOS.
- TOTAL, DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

#### EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

- a) ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS LOS CUALES ESTARÁN REPRESENTADOS COMO PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO. DICHOS COSTOS SE DESGLOSARÁN EN LOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS CENTRALES, DE LA OBRA, SEGUROS Y FIANZAS, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.
- b) EL ANÁLISIS DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS; PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTE COSTO DEBERÁN CONSIDERARSE LOS GASTOS QUE REALIZARÁ EL LICITANTE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPO Y ESTIMACIONES QUE RECIBIRÁ, LA TASA DE INTERÉS QUE APLICARÁ, MANIFESTANDO UN INDICADOR ECONÓMICO RECONOCIDO OFICIALMENTE, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.
- c) EL CARGO POR UTILIDAD, SERÁ FIJADO POR EL LICITANTE MEDIANTE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO. DENTRO DE ESTE RUBRO, TAMBIÉN DEBERÁ INCLUIRSE LOS PORCENTAJES DE:
  - 1. EL PORCENTAJE DE I.S.R. (IMPUESTO SOBRE LA RENTA)
  - LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOBRE LA UTILIDAD (P.T.U.).
- d) ANÁLISIS DEL COSTO HORARIO DE MAQUINARIA.



Santa María — Del Oro

e) ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL.

f) ANÁLISIS DETALLADO DE LOS PRECIOS UNITARIOS. SE DEBERÁN ANALIZAR LOS PRECIOS UNITARIOS POR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DEL CONCURSO (TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO). EN CADA UNO DE ESTOS ANÁLISIS, SE ANOTARÁ, DESPUÉS DE LA SUMA DEL COSTO DIRECTO, EL PORCENTAJE DE COSTO INDIRECTO, COSTO DE FINANCIAMIENTO, LA UTILIDAD. NO SE DEBERÁN INCLUIR CARGOS COMO RETENCIONES TALES COMO:

- a. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
- b. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT. (LOS INCISOS 6 Y C DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS EN LA UTILIDAD)
- 3. PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS MENSUALES DE OBRA POR CONCEPTO QUE EL LICITANTE PROPONE PARA REALIZAR LA OBRA DEBERÁ ESTAR REPRESENTADO EN UN DIAGRAMA CONTEMPLANDO EL PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN. EN EL DIAGRAMA SE DEBERÁ INCLUIR LA CANTIDAD DE OBRA, EROGACIÓN MENSUAL POR EJECUTAR, EN PESOS Y EN PORCENTAJE.
- ESCRITO DONDE HAGA CONSTAR QUE HACE ENTREGA DE SU PROPUESTA.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNAN LAS CONDICIONES LEGALES, Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL AYUNTAMIENTO Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR

ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO

c.c.p. archivo